



# MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

NOVIEMBRE 2005  
VOLUMEN 2  
NÚMERO 11

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS.....	1
• Chertoff anuncia la “Iniciativa para una Frontera Segura”.....	1
• La discusión de la reforma migratoria empieza.....	1
• Poco interés en el voto de los mexicanos en el extranjero.....	2
RELACIONES BILATERALES .....	2
• Roces con Argentina y Venezuela.....	2
RELACIONES MULTILATERALES .....	3
• La ratificación del Estatuto de Roma .....	3
• Nombramiento de Bernardo Sepúlveda en la CIJ.....	3
• México y la Reforma de las Naciones Unidas: El camino a seguir .....	4
• La participación de México en el pleno de la Asamblea General.....	4
• México es nombrado representante ante la Unión Africana.....	5
CANCILLERÍA Y OTRAS DEPENDENCIAS .....	5
• Cambios en la Cancillería.....	6
• Gira de la subsecretaria Aranda por Europa .....	6
MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.....	6
• ALCA: definida la postura de México en favor de la apertura .....	6
• José Ángel Gurría candidato a secretario general de la OCDE .....	7

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

### **Chertoff anuncia la “Iniciativa para una Frontera Segura”**

El 2 de noviembre el secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, Michael Chertoff, anunció la “Iniciativa para una frontera Segura” que es una propuesta “de amplio alcance” para fortalecer la seguridad en la frontera y combatir la migración indocumentada. La Iniciativa tiene contemplado en un plazo de cinco años lograr mayor control de la frontera de Estados Unidos con Canadá y México por medio de las siguientes acciones: en áreas donde sea necesario se construirán barreras físicas y se harán mejoras tecnológicas para inhibir los flujos fronterizos ilegales (construcción de nuevos tramos de barda en la frontera entre San Diego y Tijuana con iluminación tipo estadio, cámaras de video y sensores de movimientos); el número de agentes de la Patrulla Fronteriza aumentará en mil; se contratarán 259 investigadores para enfrentar a las redes de tráfico de personas; a 100 oficiales de deportación y a 400 oficiales de Aduanas; se asignarán 3.9 miles de millones de dólares en fondos para la fuerza de Aduanas y migración; se incrementará a dos mil el número de camas en los centros de detención de indocumentados. Sobre la migración se propone: cambiar la política de “catch and release” a una de “catch and return”; se permitirá a los agentes de inmigración mejorar la vigilancia en las empresas para disuadir la contratación de inmigrantes indocumentados; se buscarán mecanismos para atraer trabajadores legales en un programa temporal de empleo legal y regulado; se propone la disuasión, detección, captura, detención y remoción para quienes cruzan ilegalmente con un aumento de personal, reforzamiento de leyes, mayor inversión en tecnología e infraestructura y una mayor coordinación entre agencias federales, estatales, locales e internacionales. El funcionario estadounidense aseguró que el éxito de la seguridad fronteriza depende de la reforma migratoria que debe atender a las simples leyes de la oferta y la demanda.

En respuesta al anuncio de Chertoff, México se limitó a reiterar su postura de que el manejo del fenómeno migratorio y la atención de los retos de seguridad deben realizarse bajo el principio de responsabilidad compartida. El titular de la Cancillería advirtió que el combate contra la migración ilegal en Estados Unidos debe respetar los derechos humanos y subrayó “que es el interés de ambos países tener una frontera segura, para lo cual es necesario privilegiar la cooperación bilateral” y reiteró que es necesario crear un mecanismo con el cual la migración sea legal, segura y ordenada.

### **La discusión de la reforma migratoria empieza**

A pesar de que se había dicho que el debate sobre la reforma migratoria iniciaría hasta el mes de enero del próximo año, el 10 de noviembre la Cámara de Representantes de Estados Unidos inició una serie de audiencias para analizar los efectos de la migración ilegal, la necesidad de mayores controles fronterizos y una eventual reforma migratoria. A diferencia del Senado donde se discuten al menos tres planes integrales que incluyen reforma migratoria y seguridad fronteriza, la Cámara espera primero promover una dura legislación en materia de seguridad y control migratorio. Sobre ésta última, la Cámara se encuentra dividida, el representante demócrata por el estado de Illinois, Luis Gutiérrez, y los congresistas republicanos Jim Kolbe y Jeff Flake promueven la propuesta McCain-Kennedy, pero hay una gran oposición por parte de otros legisladores hacia esta propuesta de reforma migratoria entre ellos John N. Hosteller, presidente del subcomité

responsable del tema fronterizo y migratorio que introdujo una dura legislación para sellar la frontera de México.

### **Poco interés en el voto de los mexicanos en el extranjero**

A inicios del mes de noviembre el Instituto Federal Electoral (IFE) informó que sólo había recibido 733 solicitudes para votar de mexicanos radicados en el extranjero. Por ejemplo, el Consulado de México en Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut -donde se estima que viven aproximadamente un millón de inmigrantes- que recibió el 1 de octubre 22 mil boletas de registro, sólo había entregado 700 boletas al 15 de octubre. De acuerdo con líderes de las organizaciones de migrantes, el poco interés de las comunidades de mexicanos se debe a que no hay información de las campañas, de las plataformas e incluso de los candidatos, a que la mayoría ignoran que el proceso de registro les costará entre ocho y diez dólares por el envío de correo certificado e incluso que la petición se tiene que hacer por este medio y a que sólo cuatro por ciento tiene acceso a Internet por lo que enterarse del procedimiento y dar seguimiento a las campañas se vuelve más complicado.

## RELACIONES BILATERALES

### **Roces con Argentina y Venezuela**

Luego de la fallida Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata los días 4 y 5 de este mes, en la que no se pudo llegar a un consenso sobre la reactivación de las negociaciones del ALCA y se desperdició la oportunidad de discutir otros temas de importancia como la falta de empleo en la región, la actuación del Presidente Vicente Fox siguió dando de que hablar. En primer lugar, se suscitó un roce personal entre el mandatario mexicano y su homólogo argentino, Néstor Kirchner, debido a declaraciones de Fox donde acusó a Kirchner de estar más interesado en satisfacer a la opinión pública argentina que en avanzar la agenda de la Cumbre. En respuesta, Kirchner le pidió a Fox que se ocupara de sus propios asuntos. La pequeña diferencia se solucionó a mediados de la semana pasada cuando los cancilleres Derbez y Bielsa dieron por concluido el asunto. Sin embargo, fue en este momento que comenzaron los problemas con Venezuela. El pasado miércoles 9 de noviembre, en un discurso, el Presidente Chávez arremetió contra Fox acusándolo de ser “cachorro del Imperio” y de haberse inclinado frente a Estados Unidos y se lamentó que “un pueblo heroico como México” tuviese esa clase de dirigentes. Como respuesta, el gobierno mexicano solicitó inmediatamente la comparecencia del Embajador de Venezuela, Vladimir Villegas, ante la SRE para explicar lo sucedido. El representante venezolano se reunió con el Director para América Latina y el Caribe, Alejandro García Moreno. Además de esta reunión, los cancilleres Derbez y Alí Rodríguez sostuvieron una conversación telefónica donde se comprometieron a trabajar para elevar el nivel de la relación diplomática y anticiparon que podría emitirse una declaración conjunta para dar por concluida la disputa. Es posible que esto hubiera ocurrido de no haber sido por las declaraciones de Chávez en su programa “¡Aló Presidente!” del domingo 13 donde le advirtió a Fox, usando una canción venezolana, que no se metiera con él porque saldría “espinao”. Como consecuencia, el gobierno de México le dio un ultimátum a Venezuela exigiéndole una disculpa formal antes de la medianoche del lunes 14 o, de lo contrario, retiraría a su embajador. En

respuesta, el canciller Alí Rodríguez anunció el lunes que no ofrecería disculpas y que había pedido el retiro inmediato del Embajador Villegas. Parece, por lo tanto, que la relación diplomática con Venezuela pasa por un periodo de crisis. Es probable, al igual que sucedió con Cuba el año pasado, que esta tensión se resuelva pero mientras tanto México continúa dando una imagen hacia Latinoamérica de aliado incondicional de Estados Unidos. Si México desea tener influencia en la región, tal como manifestó Fox en la Cumbre al repetir el deseo de México de unirse a MERCOSUR, quizá esta no sea la mejor manera de obtenerla.

## RELACIONES MULTILATERALES

### **La ratificación del Estatuto de Roma**

El pasado 28 de octubre, México depositó la ratificación del Estatuto de Roma, mismo que, con la creación de la Corte Penal Internacional, sanciona crímenes internacionales, como genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. El texto del Estatuto de Roma fue adoptado el 17 de julio de 1998, pero México lo firmó hasta el 2000 y, después de arduas negociaciones e, incluso, de una reforma constitucional, fue ratificado por el Senado el pasado mes de julio.

La ratificación por parte de México del Estatuto de Roma es la 100ª. México podrá participar en la Asamblea de Estados Parte de este Tratado, misma que se celebrará el próximo año. Organizaciones como Amnistía Internacional vieron con beneplácito que la ratificación de México se hiciera sin ceder a presiones de Estados Unidos.

A pesar de ello, la misma organización advirtió que, para garantizar la efectividad del Tratado, México debería firmar y ratificar el Acuerdo sobre Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional.

Es necesario que no sea malinterpretado el texto del Estatuto, ya que los crímenes sujetos a juicio y sanción por parte de la Corte Penal Internacional son muy específicos y, por ningún motivo, atenta la competencia de la Corte a la soberanía nacional, ya que estamos hablando de un mecanismo subsidiario al derecho interno mexicano.

### **Nombramiento de Bernardo Sepúlveda en la CIJ**

El pasado 8 de noviembre, Bernardo Sepúlveda Amor fue nombrado juez de la Corte Internacional de Justicia. La candidatura de Sepúlveda había sido apoyada por todos los países de América Latina y el Caribe, además que fue promovida por Bélgica, Canadá, España, Marruecos, Países Bajos, Polonia y Suecia. Finalmente, obtuvo 158 votos en la Asamblea General y 12 votos en el Consejo de Seguridad. Otros jueces nombrados fueron Mohamed Bennouna, Thomas Buergenthal, Kenneth Keith y Leonid Skotnikov, mismos que, junto con Sepúlveda, ocuparán su cargo por nueve años desde el próximo 6 de febrero.

Además de su papel como Secretario de Relaciones Exteriores, la trayectoria de Sepúlveda se ha caracterizado por sus iniciativas de creación de Grupo de Río y Contadora, así como por ser miembro de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU y fungir como juez *ad hoc* en la Corte Internacional de Justicia. El nombramiento de Sepúlveda como juez en la CIJ es de gran importancia por “otorgarle a México una posición destacada en el orden jurídico internacional”, en palabras del mismo Embajador.

### **México y la Reforma de las Naciones Unidas: El camino a seguir**

Hace algunos días fue publicado un folleto por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores titulado “México y la Reforma de las Naciones Unidas: el Camino a Seguir,” en el cual se describen, de manera muy general, los principales puntos que contenía la propuesta de reforma a la organización, los resultados obtenidos en la Cumbre Mundial y la posición de México al respecto. El reporte hace énfasis en tres puntos importantes: 1) importancia de que la reforma sea integral, 2) importancia de llegar a metas y acuerdos concretos, y 3) la necesidad de adecuar Naciones Unidas bajo un contexto totalmente diferente a aquél de 1945.

El folleto describe de manera escueta los principales puntos de la Reforma a la ONU, lo cual implica varios problemas. Por un lado, no se hace una distinción entre las reformas propuestas y los resultados alcanzados en la Cumbre. A pesar que se especifica que se alcanzaron acuerdos en cuanto a la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz y de un Consejo de Derechos Humanos, no se detalla más el asunto, ni tampoco se describe que no se llegó a un acuerdo de la forma de creación del Consejo de Derechos Humanos. Por otro lado, existen algunas confusiones al utilizar ciertos términos. Por ejemplo, cuando se habla de la “responsabilidad de proteger”, se establece que la posición mexicana estará vinculada a la protección de los derechos de los migrantes, lo cual no tendría relación con el concepto de “responsabilidad de proteger” en el marco de la ONU.

Por último, no se describen los alcances de las responsabilidades por parte del Estado mexicano tanto en la consecución de aquellos puntos que no obtuvieron consenso en la Cumbre Mundial, como de aquellos en los que ya se alcanzó un acuerdo, como es la Comisión de la Consolidación de la Paz. Por lo tanto, sería conveniente que, al describir la posición de México en los diversos puntos de la Reforma a Naciones Unidas se establecieran de manera específica las acciones que se llevarían a cabo para fomentar un acuerdo sobre ellos.

### **La participación de México en el pleno de la Asamblea General**

A diferencia de semanas pasadas, la actividad de México en la Asamblea General se destacó por sus trabajos en el Pleno, además de hacer intervenciones en la segunda, tercera y sexta comisión de la Asamblea General. Aunado al rechazo del bloqueo económico contra Cuba por 14<sup>a</sup> vez, así como del depósito de la ratificación del Estado Mexicano al Estatuto de Roma, esta vez la intervención se centró en la representatividad del Consejo de Seguridad. En su discurso, el representante de México ante Naciones Unidas, el Embajador Enrique Berruga Filloy, declaró que la reforma al Consejo de Seguridad fue el tema protagónico durante la Cumbre Mundial por tres razones: 1) porque ha mostrado estar en crisis, 2) por ser el órgano más influyente dentro del sistema de Naciones Unidas, y 3) porque actualmente el balance de poder internacional es sujeto de revisión y cualquier asiento permanente dentro del organismo confirmaría la posición de los países en el escenario internacional. Por ello, con el objetivo de agilizar las negociaciones al respecto, el Embajador Berruga estableció que el único criterio que debe ser tomado en cuenta para la reforma del Consejo de Seguridad es su razón de ser, es decir, la capacidad que tenga para mantener la paz y seguridad internacionales. Para ello, será necesario realizar un diagnóstico de las carencias y capacidades reales que actualmente tiene el organismo. México apoyó la iniciativa por parte de Costa Rica,

Jordania, Liechtenstein, Singapur y Suiza, misma que centra la atención en la operatividad y funcionamiento de este organismo.

Por otro lado, el Embajador Berruga habló sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia de emergencia de Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial. Dados los cataclismos naturales, que implican la pérdida de vida y destrucción de infraestructuras, es necesario redoblar esfuerzos que permitan enfrentarlos, bajo una visión a largo plazo y con una cultura de prevención, sustentada en una promoción del desarrollo. Por lo tanto, es necesario implementar planes tanto nacionales como globales que permitan alcanzar los objetivos alcanzados en la Plataforma de Acción de Hyogo, resultado de la Conferencia Mundial para la Reducción de Desastres, celebrada en Japón, en enero de 2005. Además, se habló de la importancia de las donaciones no etiquetadas, con el fin de que se canalicen los recursos de acuerdo a las necesidades, sin condición alguna, siendo necesario entonces la ampliación del Fondo Rotatorio Central para Emergencia.

En cuanto al trabajo en las Comisiones, la delegación mexicana habló sobre el desarrollo sostenible en la 2ª Comisión. El Sr. Benito Jiménez Sauma indicó la importancia que toma la Comisión sobre Desarrollo Sostenible como máxima instancia para dar seguimiento al cumplimiento de las metas de las Cumbres de Río y Johannesburgo y próximamente en el IV Foro del Agua, que se realizará el próximo año en México. En cuanto al cumplimiento del Protocolo de Kyoto, México estaría dispuesto a participar en igualdad de condiciones y atendiendo al principio de responsabilidades comunes. Finalmente, el Sr. Jiménez declaró que es necesaria la revisión a fondo de la gobernabilidad ambiental de Naciones Unidas. En la 3ª Comisión, la delegación mexicana habló sobre cuestiones relativas a los Derechos Humanos, como la participación activa del Estado mexicano en el tema de terrorismo y derechos humanos, el apoyo al nombramiento de un Relator Especial para la Protección de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales en la Lucha contra el Terrorismo. Se hizo énfasis en las dos acciones que actualmente son de importancia para la delegación mexicana: los derechos humanos de los migrantes y los derechos humanos de los discapacitados, mismos que ya fueron tratados en dos proyectos de resolución. Por último, dentro de la Comisión Jurídica se habló sobre recursos naturales compartidos y protección diplomática.

### **México es nombrado representante ante la Unión Africana**

El pasado 20 de octubre la Embajadora. Margarita Diéguez, embajadora concurrente ante Etiopía sede de la Unión Africana, presentó al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Alpha Oumar Konaré, las cartas credenciales que la acreditan como representante permanente con calidad de observador ante la organización regional. Así, México se une a los 31 países no africanos que cuentan con la calidad de observador ante el organismo. Dado que México ha dado muestras de querer acercarse a África, un primer paso es ciertamente acercarse a la organización que agrupa a todos los países del continente. Sin embargo, no debe dejarse de lado el hecho de que la representación diplomática mexicana en el continente aún es escasa y que es necesario ampliarla para realmente tener una presencia visible y efectiva en ese continente.

### **Cambios en la Cancillería**

El pasado 11 de noviembre se anunció la sustitución del Director General de Comunicación Social, Allán Nahum Kaim, por Armando Segura Martínez quien se había desempeñado como Director General Adjunto de la sección. El Señor Nahum Kaim dejó su puesto para incorporarse a un proyecto de fortalecimiento de la Cumbre Iberoamericana según un acuerdo alcanzado entre el gobierno federal y la Secretaría Ejecutiva Iberoamericana presidida por Enrique Iglesias y que tiene como subsecretario a Miguel Hakim, ex subsecretario para América Latina y el Caribe. En su nueva labor, el señor Nahum deberá elaborar propuestas de cooperación para dar difusión a las actividades artísticas, educativas, científicas y sociales de la Comunidad Iberoamericana.

### **Gira de la subsecretaria Aranda por Europa**

La Subsecretaria Lourdes Aranda realizó una gira por Países Bajos, República Checa y Hungría del 31 de octubre al 2 de noviembre. En La Haya, la subsecretaria presidió por parte de México los trabajos de la primera reunión del Mecanismo de Consulta sobre Asuntos Políticos de Interés Común México-Países Bajos. Además, la subsecretaria se reunió con el presidente de la Corte Internacional de Justicia, Juiyong Shi, y con el Presidente de la Organización Neerlandesa para la Cooperación Internacional en Educación Superior, Sander van den Eijnden. En la República Checa, la subsecretaria presidió los trabajos de la primera reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de México y la República Checa. Asimismo se discutió, con el Jefe de la Oficina del Presidente Jiri Weigl, la posible visita del Presidente Vaclav Klaus a México. Aranda impartió, además, en la Universidad Carolina de Praga una conferencia titulada “Actualidad de la política exterior de México”. En Hungría, la subsecretaria presidió los trabajos de la quinta reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre las Cancillerías de México y Hungría en la que se abordó el tema de la próxima reunión Cumbre de países de América Latina, el Caribe y Europa a celebrarse en mayo del 2006. En las últimas semanas, se ha observado una escalada en los contactos con Europa evidenciada en los viajes de la Subsecretaria Aranda a diversos países del continente. A pesar de que Europa sea un socio de menor importancia, comparado con Estados Unidos, es importante que la relación con este continente no se descuide.

## **MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL**

### **ALCA: definida la postura de México en favor de la apertura**

La participación de México en la pasada Cumbre de las Américas fue calificada de fuerte y consistente por diversos analistas económicos, al declararse a favor de la apertura, buscando el camino de la negociación multilateral para la profundización de la integración de las economías latinoamericanas con Estados Unidos (principal destino de las exportaciones de la mayor parte de ellas). Esto como una actitud proactiva, tomando en cuenta que el principal reto que enfrentan no solo la economía mexicana, sino casi todas las economías de la región, es precisamente la disminución considerable de su competitividad, sobre todo respecto a China e India, ya que en el ranking de competitividad IMD 2005, de 60 países seleccionados Brasil ocupa la posición 51, México la 56, Argentina la 58 y Venezuela el último lugar de la lista, mientras que China e India ocupan las posiciones 31 y 39 respectivamente.

Entre los temas tratados en torno al ALCA destacan: acceso a los mercados, agricultura, compras del sector público, inversión, derechos de propiedad intelectual, servicios y solución de controversias. De estos temas, los países del MERCOSUR (Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y su nuevo miembro Venezuela) sostienen que Estados Unidos tiene intereses ambivalentes, de liberalización en algunos y de proteccionismo en otros, como es el caso de la agricultura (solo por citar un ejemplo), donde buscará proteger sus productos agrícolas con subsidios discrecionales, una discusión que no solo se limita a los Estados Unidos sino que también incluye a la Unión Europea y que tiene bloqueadas las negociaciones en la OMC desde su última reunión en Cancún del 2003.

Ante esta situación los países del MERCOSUR, liderados por Brasil, buscan negociar en condiciones más favorables, por lo que Lula da Silva propuso no avanzar más las negociaciones y esperar los resultados de la OMC, que tendrá su próxima reunión ministerial en Hong Kong el próximo mes de diciembre. Sin embargo, se anticipan pocas posibilidades de que se llegue a una solución a este problema en el seno de la OMC, por lo que el tema podría quedar de nueva cuenta sin solución y por esa razón muchos analistas consideran que el MERCOSUR si tiene mucho que perder, al hacer a un lado las negociaciones del ALCA, sin aprovechar la oportunidad de proponer soluciones para llegar a algún acuerdo y corregir las asimetrías comerciales que tiene Estados Unidos con América Latina en su conjunto, incluido México.

Entre tanto, el Presidente Fox afirmó que seguirá empujando el tema a favor del libre comercio y la mayor competitividad en su visita a Corea del Sur, con motivo del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) los próximos 17 y 18 de noviembre.

### **José Ángel Gurría candidato a secretario general de la OCDE**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico se encuentra en pleno proceso de selección para designar al sucesor de Donald J. Johnston, actual Secretario General, quien ha estado al frente de la organización desde 1996 y cuya gestión terminará en mayo del próximo año. El pasado 3 de noviembre, tras dos rondas de votación, el candidato mexicano José Ángel Gurría se mantuvo entre las preferencias de los 30 miembros (las 30 principales economías del mundo), resultando finalista para la tercera y última ronda junto con el candidato polaco el Primer Ministro Marek Belka.

Seis candidaturas fueron presentadas desde el pasado 15 de julio, contando con la participación y el prestigio de personalidades destacadas de Japón, Australia, Francia y Corea del Sur. Al respecto, el Canciller Derbez afirmó que José Ángel Gurría tiene grandes posibilidades de resultar electo, ya que cuenta con una amplia experiencia y cuenta con el apoyo de su país y añadió que durante la administración del Presidente Fox, de todas las candidaturas que ha presentado México en organismos internacionales se han ganado el 78%, habiendo perdido tan solo 22%.

El procedimiento de selección para la última ronda, prevista para la cuarta semana de noviembre, constará del voto de cada uno de los miembros por uno de los dos candidatos finalistas. Los resultados de las anteriores rondas no se considerarán en la última ronda y los resultados se darán a conocer el próximo 1 de diciembre.

Instituto Tecnológico Autónomo de México  
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,  
C.P. 01000, México, D. F.  
Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92  
Correo electrónico: [mexicoymundo@itam.mx](mailto:mexicoymundo@itam.mx)  
Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

---

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Diario Monitor*, *El Financiero*, *El Universal*, *The Economist* y *Reforma*. Recursos electrónicos: *BBC en español*, *Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales e Internet Securities*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Armida Valdés, Daniela González, Franklin Dumser y Mónica Carreón Díez.